



UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EN EL AREA ASISTENCIAL DEL HOSPITAL SAM JUAN DE DIOS DE PAMPLONA

ELABORADO POR:
NAYARETH SANCHEZ VERJEL
DAYANA BERMON PAREDES

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
PROGRAMA DE FISIOTERAPIA
PAMPLONA
2017





UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EN EL AREA ASISTENCIAL DEL HOSPITAL SAM JUAN DE DIOS DE PAMPLONA

ELABORADO POR:
NAYARETH SANCHEZ VERJEL
CODIGO:1094273745
DAYANA BERMON PAREDES
CODIGO: 1065812359

DIPLOMADO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

MAGDA CONTRERAS
COORDINADORA DE DIPLOMADO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
PROGRAMA DE FISIOTERAPIA
PAMPLONA
2017





EMPRESA DESCRIPCION:

DIRECCION: CRR 9ª #501 Barrio URSUA

TELEFONO: 5682486

NÚMERO DE TRABAJADORES:

- 115 funcionarios de planta
- 230 contratistas.

RAZÓN SOCIAL

Empresa social del estado Hospital San Juan de Dios de Pamplona.

El Hospital E.S.E. San Juan de Dios de Pamplona es una institución de primer y segundo nivel de complejidad, ofrece servicios especializados que cubren las necesidades de salud demandadas en la ciudad. (PAMPLONA)

Para la atención integral de los pacientes se cuenta con personal científico altamente calificado y un completo equipo de enfermeras y auxiliares con experiencia e idoneidad en sus actividades asistenciales. La infraestructura se adecua a la demanda de servicios, prestando atención diaria en las siguientes especialidades:

HOSPITALARIO

En esta especialidad de nuestro Hospital se realizan las intervenciones y procedimientos necesarios dirigido a los pacientes con problemas de salud que necesiten un cuidado permanente y unos recursos especializados debido a que no pueden ser atendidos ambulatoriamente y requiere quedarse en la institución, contamos con 50 camas para atención:

- General adultos
- General Pediátrico
- Obstetricia





QUIRÚRGICO

El Hospital dispone de dos salas de cirugía perfectamente dotadas, asistidas por un equipo humano ampliamente calificado que brinda seguridad a cualquier procedimiento quirúrgico programado, de urgencias y ambulatorio que requiera el usuario en las especialidades de:

- Cirugía General
- Cirugía Ginecológica
- Cirugía Ortopédica
- Cirugía Oftalmológica
- Cirugía Plástica y Estética
- Cirugía Dermatológica

CONSULTA EXTERNA

Este servicio del Hospital San Juan De Dios Pamplona es de modalidad ambulatoria; con el deseamos generar una cultura de prevención y participación social en los usuarios del hospital, se cuenta con 8 consultorios, 2 salas de terapia respiratoria, 3 salas de terapia física, a través de los servicios:

- Anestesia
- Consulta prioritaria
- Enfermería
- Fisioterapia
- Gastroenterología
- Ginecobstetricia
- Medicina General
- Medicina interna
- Neurocirugía
- Nutrición y Dietética
- Odontología General
- Oftalmología



- Optometría
- Ortopedia y/o traumatología
- Pediatría
- Psicología
- Terapia Respiratoria

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Es una dependencia que cuenta con un equipo multidisciplinario comprometido con el usuario encaminado a la promoción de la salud y prevención de las enfermedades, trabajando con perseverancia para que la atención y la asesoría faciliten la sensibilización al buen uso y beneficios de los programas de atención en salud 6 consultorios disponibles:

- Vacunación
- Atención Preventiva en Salud Oral e Higiene Oral
- Planificación Familiar
- Promoción en Salud

Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica

En esta unidad desarrollamos el conjunto de procedimientos y actividades encaminados a brindar el soporte científico, sobre el cual se confirma el diagnóstico y se realiza el seguimiento adecuados para garantizar una óptima evolución del usuario, contando con 2 salas para toma de muestras, 1 sala para estudios de RX, 1 sala para toma de ecografías.

- Laboratorio Clínico
- Radiología e imágenes diagnósticas
- Toma de muestras de laboratorio clínico
- Transfusión sanguínea
- Servicio farmacéutico
- Toma de muestras de citologías Cerviño Uterinas
- Ultrasonido
- Esterilización



- Electrodiagnóstico

URGENCIAS

El hospital San Juan De Dios presta este servicio las 24 horas del día para garantizar la atención inmediata ante una situación o enfermedad lo que requiera y que no se pueda atender de manera ambulatoria. 1 sala de urgencias, 3 consultorios de medicina general y 10 camas para observación.

- Servicio de Urgencias
- Traslado Asistencial Básico
- Sala ERA
- Sala de Yeso
- Sala de Reanimación

NIVEL DE RIESGO: NIVEL 3 Riesgo BIOLÓGICO

ORGANIGRAMA





2. SISTEMATIZAR LA EXPERIENCIA

OBJETO DE LA EXPERIENCIA: 46 Trabajadores del área asistencial en hospitalización y urgencias.

PORQUE ES IMPORTANTE SISTEMATIZAR:

Los equipos de protección personal son nombrados en la norma como un mecanismo de control para la reducción de riesgos, la norma **OHSAS-18001** propone una jerarquía de medios de control en la que los equipos de protección personal ocupan el quinto puesto, porque tiene por objetivo proteger al trabajador ante agresiones externas que se puedan presentar en el desempeño de la actividad laboral el cual están expuestos constantemente a agentes infecciosos y enfermedades que pueden afectar el estado de salud del personal asistencial (médicos, enfermeros y auxiliares) en el área de hospitalización y urgencias. (ISO)

RESUMEN DE LA EXPERIENCIA

Se realizó visita al hospital san juan de Dios en donde se observó al personal del área asistencial de médico-quirúrgica, medico-pediatría y urgencias el uso de los elementos de protección personal durante la realización de sus actividades con el fin de realizar una capacitación por medio de un folleto que da información sobre la importancia del uso adecuado de los epp para prevención de los factores de riesgos.



RESULTADOS

TABULACION DE RESULTADOS

	MEDICO-QUIRURGICA		GINECO-PEDIATRIA		URGENCIAS	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
GUANTES	5	10	0	11	5	15
TAPABOCAS	13	2	1	10	6	14
BATA	2	13	5	6	17	3
GAFAS O PROTECCION FACIAL	0	15	0	11	0	20
ZAPATO CERRADO	15	0	11	0	20	0
COFIA	-	-	-	-	-	20
TOTAL 46 TRABAJADORES	15		11		20	

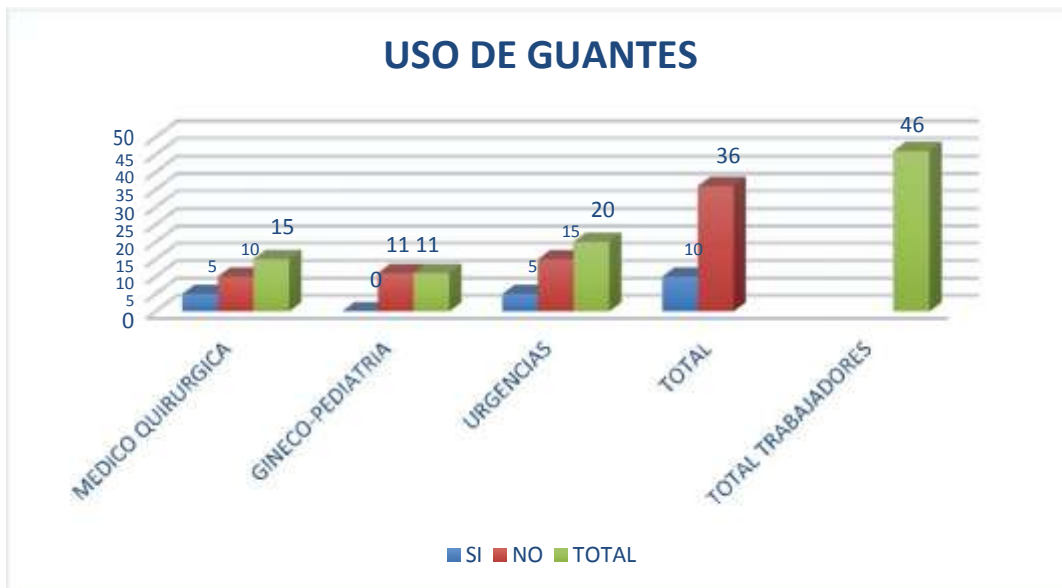


Gráfico N° 1. El 100% de los trabajadores observados el 78% no utiliza guantes y el 22% si los utiliza, en el área de Ginecopediatria el 100% no utiliza guantes, en hospitalización el 67% no usa guantes y el 33% si, en urgencias el 75% no utiliza guantes y el 25% si.

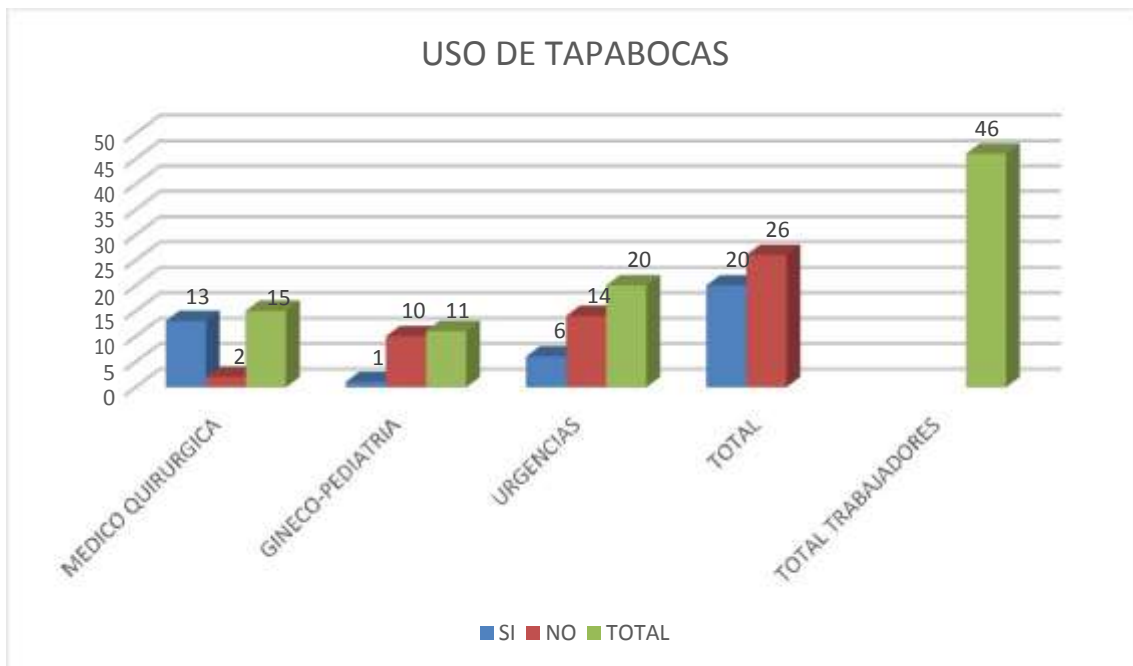


Gráfico N° 2. Del 100% de los trabajadores observados el 57% no utiliza el tapabocas y el 43% si lo utiliza, en gineco-pediatria el 91% no utiliza el tapabocas y el 9% si, en hospitalización médico-quirúrgica el 87 % utiliza el tapabocas y el 13% no, en urgencias el 82% no lo utiliza y el 18% si.

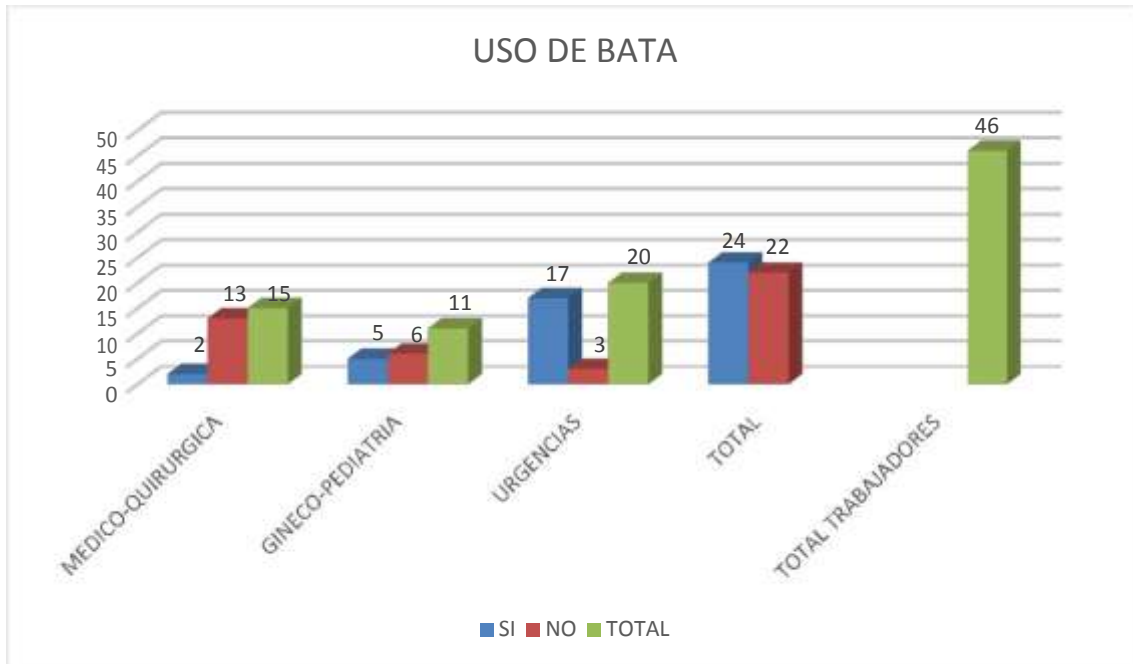


Gráfico N° 3. Del 100% de los trabajadores observados el 52% utiliza la bata anti fluidos y el 48% no la utiliza, en urgencias el 85% utiliza la bata y el 18% no, en gineco-pediatria el 45% utiliza la bata y el 55% no la utiliza, en hospitalización el 13% utiliza la bata y el 87% no la utiliza.

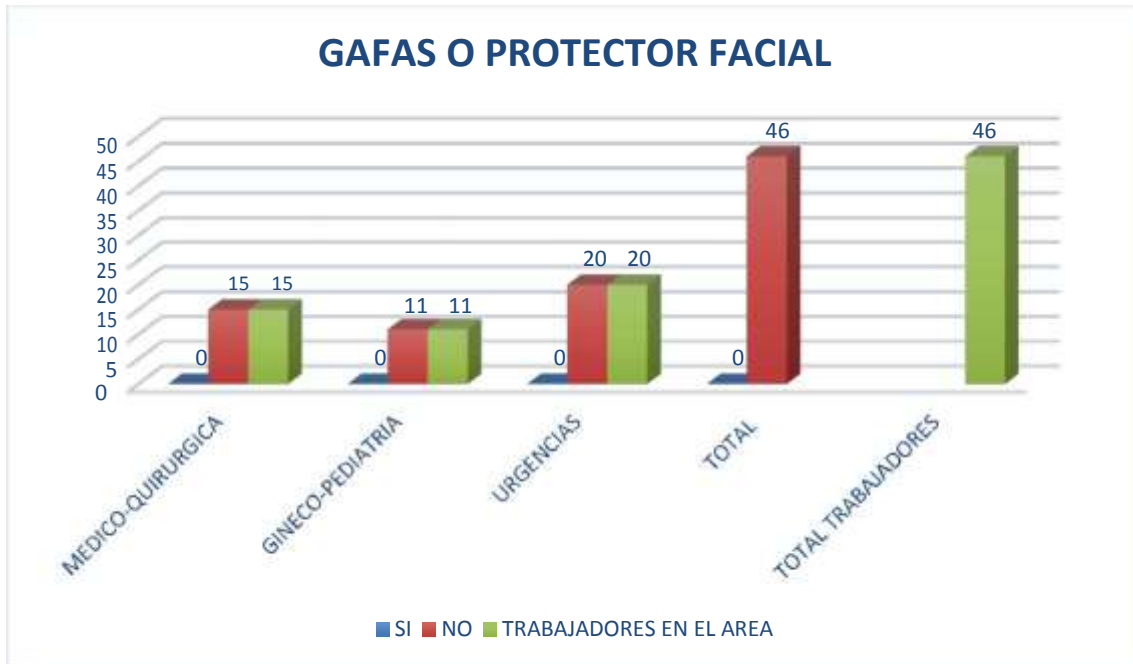


Gráfico N° 4 . El 100% de los trabajadores observados no utiliza gafas o protector facial durante los procedimientos.

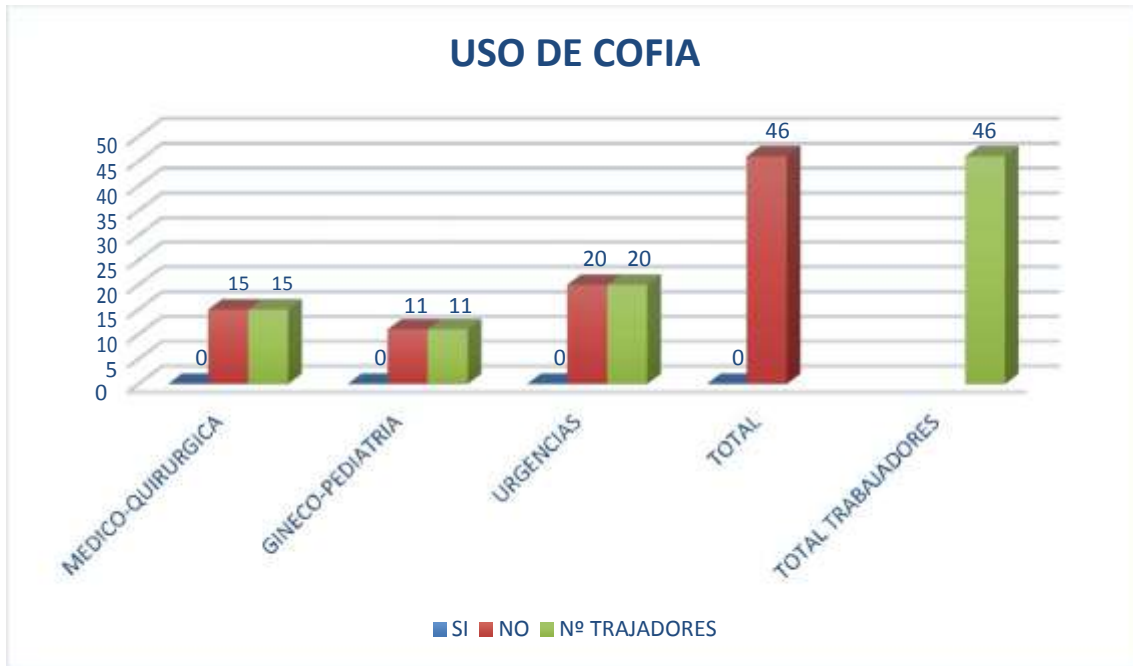


Gráfico N° 4 . El 100% de los trabajadores observados no utiliza cofia durante los procedimientos.

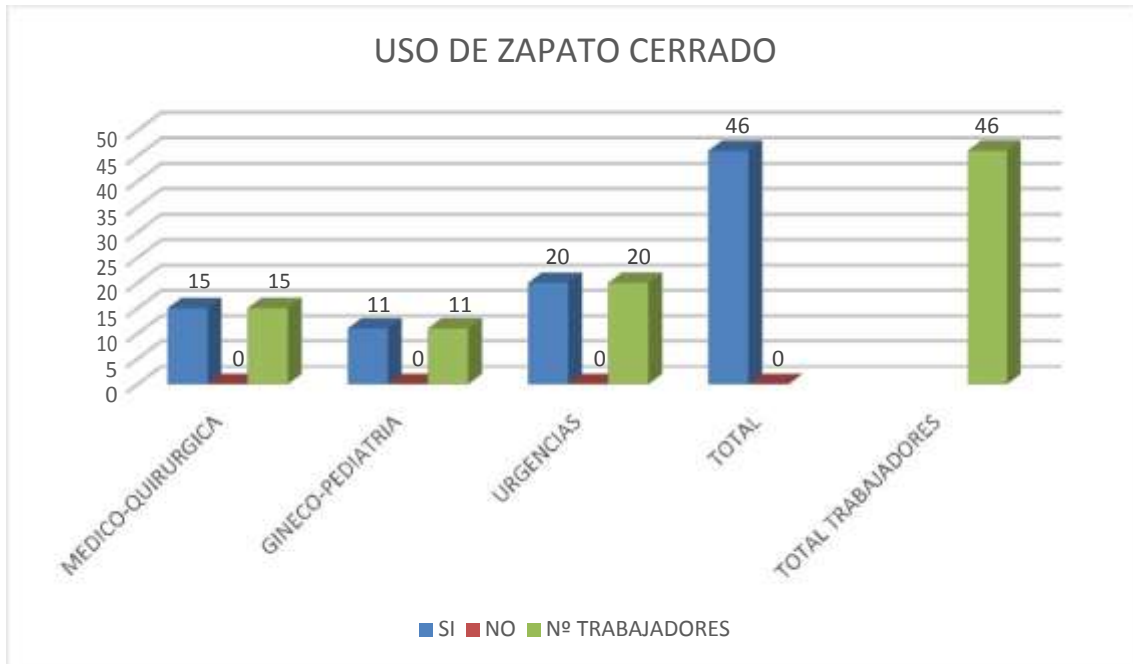


Gráfico N° 5 . El 100% de los trabajadores observados utiliza zapato cerrado en el ambiente hospitalario.

ANALISIS DE RESULTADOS

Con base a los resultados obtenidos se evidencia que de los 46 trabajadores observados en las diferentes areas del hospital solo 10 utilizan guantes, entre estos 5 auxiliares en el area de hospitalizacion, un medico una enfermera y 3 auxiliares en urgencias y en gineco pediatria ninguno utilizo guantes. Solo 20 utilizaban tapabocas en hospitalizacion medico-quirurgica un medico, 3 enfermeras y 9 auxiliares, en gineco pediatria solo una enfermera tenia tapaboca pero mal puesto, en urgencias 2 medicos una enfermera y 3 auxiliares, la bata solo 24 la utilizan en hospitalizacion un medico y una enfermera utilizan la bata, el gineco pediatria 3 medicos y una enfermera, en urgencias, los 12 medicos, 2 enfermeras 3 auxiliares, todos utilizan zapato cerrado y ninguno utiliza gafas y cofia.



CONCLUSIONES

En las Áreas observadas del hospital (Hospitalización médico-Quirúrgica, Gineco-pediatría y urgencias) no utilizan de forma adecuada de los elementos de protección personal mayormente en gineco-pediatría un mínimo porcentaje utiliza todos los elementos, se observa que no usan los guantes al tener contacto con el paciente, el tapabocas lo utilizan al revés o no cubren la nariz y la boca, las batas las usan abiertas; elementos como cofias no so suministrados a los trabajadores y es un elemento que debería tenerse para uso en habitaciones de aislamiento y en urgencias, el tapabocas solo se les es asignado 1 por turno y este debe ser cambiado cada 3 h en urgencias y 6 h en hospitalización por lo que es necesario dotar a los trabajadores con los implementos necesarios en un ambiente hospitalario y realizar capacitaciones para estos cumplan con el uso correcto de los EPP.

APRENDIZAJE

Tomar conciencia con el cumplimiento de la norma de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con el fin de proteger la salud que se encuentra expuesto a diferentes riesgos durante la realización de sus actividades con el adecuado uso de elementos de protección personal.



3. OBJETIVO GENERAL

- ✓ Identificar el uso apropiado de los elementos de protección personal en el área asistencial del hospital san juan de Dios de pamplona.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Determinar el cumplimiento del uso adecuado de los Epp en el área asistencial.
- ✓ Analizar el protocolo de uso de los Epp del personal asistencial.
- ✓ Capacitar a la población sobre la prevención de los riesgos que se puedan presentar al ejercer su función.

4. EJE

Según Huerta En Werther (2000) la Seguridad Industrial técnica que estudia y norma la prevención de actos y condiciones inseguras causantes de los accidentes de trabajo. Conformar un conjunto de conocimientos técnicos que se aplican a la reducción, control y eliminación de accidentes de trabajo previo estudio de sus causas. (Jose.L, 2014)

5. PROBLEMA

El hospital san juan de Dios es un lugar donde los profesionales del área asistencial realizan atención y protocolo de tratamiento en el cual tienen alta probabilidad de adquirir algún tipo de enfermedades por estar expuestos a virus, bacterias en el lugar donde desempeñan su labor, por ello cada procedimiento a realizar debe llevar medidas de bioseguridad el cual se debe tener un cumplimiento y supervisión. Es deber de los profesionales de la salud conocer la función y manejo de los elementos de protección asegurando que el desarrollo o producto final de cada procedimiento no atenten contra la salud y seguridad de trabajadores (Médicos, enfermeros (as), auxiliares), pacientes, visitantes y el medio ambiente.



6. DIAGNOSTICO EMPRESARIAL

Durante la observación del personal asistencial en el área de hospitalización medico quirúrgica, gineco pediatría y urgencias sobre la utilización de los EPP se evidencia que no hay cumplimiento con el protocolo de bioseguridad (mal uso del tapabocas, no utilizan bata, realizan procedimientos sin guantes) que planteado en el sistema de seguridad y salud que controla todos los riesgos que puedan suceder en la zona de trabajo especialmente en el ambiente hospitalario donde se encuentran riegos biológicos como (exposición a virus, bacterias, contacto con fluidos corporales y sangre, manejo material cortopunzante) a los cuales se encuentran en constante exposición.

7. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONA

QUE ES UN EPP?

Es un artículo diseñado para actuar como barrera que protege el cuerpo o una extremidad del trabajador de golpes caídas, abrasiones, punciones y heridas o en un elemento que absorbe o retiene una sustancia o radiación nociva evitando que se lesione o enferme.

CLASIFICACIÓN:

PROTECCION

Uso de Guantes: Es un mecanismo de barrera de protección de riesgos biológicos a la exposición de sangre, fluidos corporales y contra objetos punzo cortantes.

Su uso es necesario cuando haya contacto con sangre, fluidos, piel no intacta o mucosas del paciente, además cuando se vayan hacer procedimientos invasivos como una venipuntura o manipulación de objetos manchados con sangre o fluidos corporales.

Debe verificarse su integridad antes de colocárselos; debe cambiarse cuando estén rotos o deteriorados; además debe cambiarse entre pacientes y después de tener contacto con solventes o aceites.



TIPOS DE GUANTES

Quirúrgicos: Los guantes quirúrgicos son una barrera protectora para la contaminación, evitan que los microorganismos lleguen al paciente, protegen las manos del contacto con sangre, tejidos o fluidos corporales. Se usan para manejar elementos estériles y tejidos corporales.



Guantes para examen de un solo uso: Se usan cuando hay contacto con mucosas intactas o cuando el principal propósito del uso del guante es reducir el riesgo de exposición del proveedor del servicio.



Utilitarios: Se deben utilizar estos guantes fuertes de goma para hacer actividades de limpieza y mantenimiento, para tocar desperdicios o sábanas y demás tela sucia, para tocar instrumentos y otros objetos contaminados y para limpiar superficies contaminadas. Después de limpiar estos guantes, se pueden volver a utilizar.



PROTECCION PARA EL CUERPO

Uso de Batas o delantales plásticos: Empleamos batas o delantales plásticos en procedimientos que puedan generar salpicaduras, contacto con sangre o fluidos corporales. Algunas batas son descartables y otras reutilizables en cuyo caso son depositados en lugares específicos y enviados a lavandería.

Para ponérselo la secuencia es: Lavado de manos – colocarse bata – guantes – tarea. Para quitárselo la secuencia es: sacarse los guantes – higiene de manos – sacarse el mandil – higiene de manos.



PROTECCION VIA RESPIRATORIA

Mascarillas y Respiradores:

- Debe usarse para evitar que la mucosa de la nariz y de la boca queden expuestos a salpicaduras con fluidos corporales del paciente.
- Existe la mascarilla médica y los respiradores, su elección depende del grado de riesgo que se enfrenta y protección que se desee alcanzar.
- Su uso precisa una adecuada técnica de colocación, verificar un adecuado sellado de la nariz y boca, cambiarlo si está deteriorado y no dejarlo colgado en el cuello u otro lugar.

Las mascarillas médicas brindan protección contra partículas de gotas grandes

Se usan cuando se brinde una atención de rutina a pctes con enfermedades que emitan microgotas, por ejm VSR, adenovirus y gripe, influenza .Debe colocársele también a los pacientes con estas.



Los respiradores (N95) brindan protección contra aerosoles finos que quedan suspendidos en el aire.

Se usan cuando se brinde atención a pacientes que emitan aerosoles ejm TBC o sarampión.

Además cuando se realicen procedimientos como: aspirados, intubaciones, broncoscopías, etc.



PROTECCION PARA LA CABEZA

Protector Facial y Gorro

Se usa el protector de cara durante procedimientos que generen salpicaduras de sangre o cualquier otro fluido corporal para prevenir la exposición de las mucosas de la boca, nariz y ojos; las gafas y las mascarillas se deben descontaminar previo al lavado habitual con solución de hipoclorito al 500 p.p.m o glutaraldehido.



El cabello facilita la retención y posterior dispersión de microorganismos que flotan en el aire de los hospitales por lo cual se consideran fuente de infección y vehículo de transmisión de microorganismos. Por lo tanto se debe colocar el gorro y la forma de utilizar el gorro es cubriendo completamente el cabello y su uso debe ser restringido a las áreas establecidas. Este indicado en todos los procedimientos que implique técnica aséptica como en los procedimientos odontológicos, en el laboratorio clínico, en los servicios de patología, en el quirófano y salas de parto. (M.CABELLO, 20111)

PROTECCION PARA LOS PIES

Zapato cerrado:

Debe ser de suela de cuero delgado y de material conductor para evitar la acumulación de cargas eléctricas estáticas en el cuerpo y al pasar por la zona no restringida de los vestidores a la zona semirrestringida se cubren con botas de lona gruesas que evitan que los zapatos sean vehículo de microbios al cambio de zona de restricción, también hay botas desechables.



8. PRIORIZAR ELEMENTOS A TRATAR

Los elementos de protección personal (tapabocas, Guantes y Bata) son utilizados como barrera de protección ante factores de riesgo Biologicos presentes en un ambiente Hospitalario siendo el tipo de atención y el nivel de exposición a los riesgos de cada Servicio es diferente (Hospitalización Medico-Quirurgica, Gineco-Pediatría y Urgencias el uso de estos tres elementos es indispensable en la atención a cualquier tipo de patologías presentes en cada área de atención.

9. FORMATO DE EVALUACION DEL USO ADECUADO DE EPP

Aplicamos un instrumento de observación directa el cual contenía varios ítems en cada área, lo que nos arrojó el siguiente resultado que esta continuación:



Área: Hospitalización Médico quirúrgico

MEDICO	EPP	SI	NO	OBSERVACIÓN
2 médicos	Guantes:		2	No usa guantes, porque no se encontraba en contacto con ningún paciente.
	Tapa bocas:	1	1	Lo usa sin cubrir la boca
	Bata anti fluidos:	1	1	Usa la bata abierta
	Zapato cerrado:	2		Uso correcto
ENFERMERIA 4 enfermeras	Guantes:		4	Aun teniendo contacto directo con el paciente no utilizan los guantes.
	Tapa bocas:	3	1	Lo utilizan pero no de la forma correcta en la que se debe.
	Bata anti fluidos:	1	3	No uso de la bata
	Gafas protector facial	0	4	Ninguno se encontraba haciendo ningún procedimiento que requiera su uso.
	Zapato cerrado	4		Uso correcto
AUXILIARES 9 auxiliares	Guantes:	5	4	No utilizaba aun teniendo contacto directo con el paciente Ej: Dar alimentación
	Tapa bocas:	9		Lo tenían puesto, pero no correctamente. Debajo de la barbilla
	Bata anti fluidos:		9	Ninguna estando aun expuestas a fluidos.
	Gafas protector facial	0	9	Ninguna realizo procedimiento para el uso de gafas.
	Zapato cerrado	9		Uso correcto



Área: Gineco-pediatria

MEDICO	EPP	SI	NO	OBSERVACIÓN
2 especialista 1 general 1 interno	Guantes:		4	Ninguno se encontraba atendiendo a paciente.
	Tapa bocas:		4	Sin tener contacto el paciente, se requiere su uso debido al estar en un ambiente hospitalario.
	Bata anti fluidos:	3	1	La permanecían puesta, pero abierta.
	Zapato cerrado:	4		Uso correcto
ENFERMERIA 1 enfermera	Guantes:		1	No realizo ningún procedimiento
	Tapa bocas:	1		No lo tenía bien puesto.
	Bata anti fluidos:	1		La permanecía abierta.
	Gafas protector facial	0	1	No se encontraba en ningún procedimiento.
	Zapato cerrado	1		Uso correcto
AUXILIARES 6 auxiliares	Guantes:		6	Durante la atención al usuario no utilizaron guantes.
	Tapa bocas:		6	Estando en contacto con el usuario y el ambiente hospitalario
	Bata anti fluidos:	1	5	Utilizan uniforme anti fluidos pero la bata es para mayor protección
	Gafas protector facial	0	6	Durante la atención no realizaron procedimientos que requiera protección facial
	Zapato cerrado	6		Todos utilizaban el calzado adecuado.

Área: Urgencias





MEDICO	EPP	SI	NO	OBSERVACIÓN
12 médicos	Guantes:	1	11	Durante la atención al usuario solo un médico utilizo los guantes.
	Tapa bocas:	2	10	Mal uso al no cubrir la boca.
	Bata anti fluidos:	12		Utilizaban la bata abierta
	Zapato cerrado:	12		todos utilizaban el calzado adecuado
	Cofia:		12	El uso de cofia en urgencias es importante para mantener el cabello cubierto.
ENFERMERIA 2 enfermeras	Guantes:	1	1	La que tenía los guantes estaba en atención con el paciente, la otra no se encontraba en su computador.
	Tapa bocas:	1	1	Aun atendiendo al paciente no lo tenía puesto.
	Bata anti fluidos	2		En correcto uso
	Gafas o protector facial		2	El procedimiento no era necesario su uso.
	Zapato cerrado	2		Uso correcto
	cofia		2	Estando en un lugar de riesgo biológico es necesario su uso.
AUXILIARES 6 auxiliares	Guantes:	3	3	Estando en atención con el paciente no lo tenía puesto.
	Tapa bocas:	3	3	Estando en atención con el paciente no lo tenía puesto.
	Bata anti fluidos:	3	3	No permanecía su bata puesta aun estando en contacto con fluidos
	Gafas o protector facial		6	El procedimiento no era necesario su uso.
	Zapato cerrado	6		Uso correcto



	Cofia		6	No la permanecen puesta.
--	-------	--	---	--------------------------

10. FORMATO DE REGISTRO DE DIARIO

Nombre: Nayareth Sánchez, Dayana Bermon Fecha: 12/06/2017

Proyecto: Área asistencial/Programa de fisioterapia/

Que hice hoy	Tiempo utilizado	Para que lo hice	Quienes participaron	Resultados	Observaciones e impresiones
Primera visita al hospital, autorización por parte de talento humano, recomendaciones a seguir.	2 Horas	Para dar inicio a la practica	Director de talento Humano y estudiantes de fisioterapia Nayareth Sánchez Dayana Bermon	Autorización del ingreso con uniforme Sin utilizar elementos para evidencias fotográficas.	No se pudo iniciar la práctica por no portar el uniforme.

Nombre: Nayareth Sánchez, Dayana Bermon Fecha: 13/06/2017

Proyecto: Área asistencial/Programa de fisioterapia/

Que hice hoy	Tiempo utilizado	Para que lo hice	Quienes participaron	Resultados	Observaciones e impresiones
Visita al hospital e inicio a la aplicación del instrumen	6 horas	Para tomar evidencias	Nayareth Sánchez Dayana Bermon	El no uso adecuado de los EPP	Mal uso de los EPP, algunos no utilizan ningún elemento.





to en hospitaliz ación y urgencias					
---	--	--	--	--	--

Nombre: Nayareth Sánchez, Dayana Bermon Fecha: 14/06/2017

Proyecto: Área asistencial/Programa de fisioterapia/

Que hice hoy	Tiempo utilizado	Para que lo hice	Quienes participaron	Resultados	Observaciones e impresiones
Continuidad de la aplicación del instrumento.	2 horas	Para tomar evidencias	Nayareth Sánchez Dayana Bermon	El no uso adecuado de los EPP	Mal uso de los EPP.

Nombre: Nayareth Sánchez, Dayana Bermon Fecha: 15/06/2017

Proyecto: Área asistencial/Programa de fisioterapia/

Que hice hoy	Tiempo utilizado	Para que lo hice	Quienes participaron	Resultados	Observaciones e impresiones
Capacitación sobre la importancia del adecuado uso de Epp .	2 horas	Para tomar evidencias	Nayareth Sánchez Dayana Bermon Personal Asistencial en el área de Hospitalización, Gineco-Pediatría y Urgencias.	Aceptación de la importancia del cumplimiento del uso adecuado de los EPP	Se observó la recepción de la información por parte del personal informando que no contaban con suficientes tapabocas para cambiarlo cada 3 h en urgencias y 6





					h en hospitalizació n.
--	--	--	--	--	---------------------------------

11. CRONOGRAMA

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
12/06/2017	Visita al escenario	Nayarteh Sánchez Dayana Bermon	Autorización por parte del director de talento humano.
13/06/2017	Aplicación del Instrumento	Nayarteh Sánchez Dayana Bermon	Aplicación del instrumento en el área de hospitalización y urgencias.
14/06/2017	Aplicación del instrumento	Dayana Bermon Nayareth Sanchez	Continuidad de la aplicación del instrumento en el área de hospitalización y urgencias.



14/06/2017	Capacitación uso adecuado de EPP	Dayana Bermon Nayarreth Sanchez Personal asistencial de hospitalización, gineco-pediatría y urgencias	Se observó buena recepción de la información por parte del personal informando que no contaban con suficientes tapabocas para cambiarlo cada 3 h en urgencias y 6 h en hospitalización.
------------	----------------------------------	--	---

ANEXOS

FOLLETO

GUANTES



El uso racional durante el cuidado del paciente determina la reducción del riesgo de contaminación de microorganismos.
 Se deben cambiar por cada atención o usuario.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 FACULTAD DE SALUD
 ESTUDIANTES DE FISIOTERAPIA



DIPLOMADO DE
 SEGURIDAD
 Y SALUD EN EL TRABAJO
 2017

**USO DE LOS
 ELEMENTOS DE
 PROTECCIÓN
 PERSONAL**



COPIA Y GAFAS



ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Diseñado para actuar como barrera que protege el cuerpo o una extremidad del trabajador de abrasiones, punciones y heridas o en un elemento que absorbe o retiene una sustancia o radiación nociva evitando que se lesione o enferme.



PROTEGER NUESTRA SALUD



**EVITA RIESGO DE INFECCIONES
 USA EL TAPABOCAS**



¡Nunca antes de la batalla ocupar solo la boca!
 No quitárselo para hablar con los pacientes...
 ¡Debe ser cambiada cada 2h (urgencias) o si hay mal olor!



¡Respirador N95! Se usan cuando se brinda atención a pacientes subintubados con FBC o ECMO.
 Además cuando se realizan procedimientos como aspiración, intubaciones, broncoscopias, etc.

BATA ANTI RUIDOS





ASISTENCIA DE CAPACITACIÓN

Control de Asistencia				Código	FGH-07 v.02
				Página	1 de 3
FECHA: 15/06/2017		ASUNTO: CAPACITACIÓN SOBRE USO DE EPP			
No	NOMBRE DEL ASISTENTE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	
1	Xiomara Carrasal	Medico	Hospital		
2	Yessy Zaida Ortega	Auxiliar de en	Hospital		
3	Yessy Zaida Ortega	auxiliar de en	MA		
4	Yessy Zaida Ortega	ENFERMERA	MA		
5	Dania B. Flores B.	Aux.	MA		
6	Luis Villamizar	n. enfermer	MG		
7	Alvaro Jairo Lopez Portillo	Medico Salmo	GO - Ped		
8	INERID Villamizar	ENFERMERA	MGCO		
9	Mona Bertha Avila Aguila	enfermera de	MGCO		
10	Hector Fabian Monks	Aux. Enf	Quines		
11	Yessy Zaida Ortega	pu. enf	MGCO		
12	Yessy Zaida Ortega	6031160	MGCO		
13	Yessy Zaida Ortega	109422853	Unquenas		
14	Alexander Mardese Sierra	Radiologo	Imagenolo		
15	Angela Goyara Acevedo	1094248963	MGCO		
16	Yessy Zaida Ortega	Enfermera Referencial	MGCO		
17	Diana Carolina Sanchez M	Auxiliar de enfermer	MGCO		
18	Jhon A. Kangel Mendota	Camillero	MGCO		
19	Jackson Moreno Perez	MGCO	MGCO		
20	Christy Tatiana Valencia	Medico General	MGCO		
21	DIANA CRISTINA GUA M	Medico General	MGCO		





AUTORIZACIÓN


Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

Pamplona junio 9 de 2017

Doctor
Carlos Ernesto Roza
Director de Talento Humano
Hospital San Juan de Dios

Asunto: practica

Cordial Saludo.
Por medio de la presente me permito solicitar a usted la autorización para la realización de prácticas de los estudiantes del Diplomado en Seguridad y Salud en el Trabajo cohorte XXII a través del convenio de ARL Positiva en la semana de 12 al 15 de junio con una intensidad horaria de 14 horas y bajo la supervisión de la docente Magda Milena Contreras.

Título de la propuesta: uso adecuado de los elementos de protección personal. Estudiantes: Dayana María Bermon Paredes y Nayareth Stefany Sánchez Vergel.

Cronograma: Primera visita a la empresa 12 de junio 2:00 pm a 4:00 pm, Aplicación de instrumentos. 13 de junio 8 a 12am, Aplicación de instrumento. 13 de junio 2:00 pm a 4:00 pm, Tabulación y análisis de datos. 14 de junio 2:00 pm a 4:00 pm, Intervención sobre prevalencia de riesgo de salud. 15 de junio 8:00 a 12am.

Agradeciendo de antemano su colaboración

Atentamente

MAGDA MILENA CONTRERAS JAUREGUI
Coordinadora del diplomado de Seguridad y salud en el trabajo
Unipamplona


12-06-2017






Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



Referencias

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA. (s.f.). Recuperado el 14 de JUNIO de 2017, de <http://www.hsdp.gov.co/web/index.php/servicios>

ISO. (s.f.). *NORMA OSHAS 18001*. Recuperado el 12 de JUNIO de 2017, de <https://www.isotools.org/pdfs-pro/ebook-ohsas-18001-gestion-seguridad-salud-ocupacional.pdf>

Jose.L, Z. (2014). *SEGURIDAD INDUSTRIAL: CONCEPTO Y RESIGNIFICACIONES PRACTICAS* (Vol. N°46). GESTION Y ESTRATEGIA. Obtenido de <http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/11191/2643/seguridad-industrial-concepto-y-resignificaciones-practicas.pdf?sequence=6>

M.CABELLO, A. (2011). *BIOSEGURIDAD HOSPITALARIA*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/harrisonsandoval/bioseguridad-hospitalaria-6961889>

PAMPLONA, H. S. (s.f.). *SERVICIOS*. Recuperado el 12 de 06 de 2017, de <http://www.hsdp.gov.co/web/index.php/servicios>